PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 del 21/10/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N.A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5234524
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta de la Línea presupuestal para atención a Población Victima y Desplazada (PVD) de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2023. Operación de maquinaria pesada
VALOR:	Diez y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco Pesos M/cte. ($18.749.475) COP.
CONTRATISTA:	CESARIO ZUÑIGA BEDOYA
CC:	93115820
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta área de influencia del Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo a la Programación de las formaciones.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08/02/2023
FECHA DE INICIO:	19 de JULIO del 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	148 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Diez y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco Pesos M/cte. ($18.749.475) COP.

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Trece millones trecientos treinta y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos M/cte. ($15.100.248) COP.
PRÓRROGA No x:	NO APLICA
ADICIÓN No. x:	**NO APLICA**
SUSPENSIÓN No. x:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total del presente contrato la suma de Diez y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco Pesos M/cte. ($18.749.475) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago que corresponde a los 9 días del mes de julio de 2023 por un valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE. (**$1.635.861**), b) tres pagos (4) pagos iguales correspondientes a cada uno de los meses de AGOSTO HASTA DICIEMBRE del año 2023 por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS pesos ($ 3.775.062) M/cte. c) un último pago correspondiente a 16 días del mes de diciembre , por un valor de DOS MILLONES TRECEMIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 2.013.366) M/cte.

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.	En este periodo no se realizó planeación, para procesos formativos	No presento evidencias, ya no fui designado en este periodo
2. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica	En este periodo no fui desinado para esta función	No presento evidencias, ya no fui designado en este periodo

y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.		
3. Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No, aplica para los cursos de Formación Complementaria programados para el mes de septiembre del 2023.	No hay evidencia
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se imparte Formación profesional en los cursos de complementaria de acuerdo a las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en las Fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	**ANEXO 1** -creación de rutas de aprendizaje y asociar aprendices
5. Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los	Se evalúan fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	Pantallazos de los juicios evaluativos

procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
6. Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se realizan los procesos de creación de Ruta y Asociación de los aprendices en las Fichas asignadas; 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	**ANEXO 2** Pantallazos de la gestión en solicitud de cursos y aplicativo Sena Sofia Plus
7. Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Para este periodo no se presentan novedades en el desarrollo de las capacitaciones	No se presentó novedad en este periodo
8.Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se realizan la asociación de aprendices a las fichas Asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	No se presentan evidencias
9. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Para este periodo la coordinación académica no me programo en participación como apoyo.	No se presenta evidencias
10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección,	Para este periodo la coordinación académica no me programo en	

diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	participación como apoyo a los banco de pruebas.	Sin Requerimiento ni Evidencia para el mes de septiembre.
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	En este periodo no se presentó la oportunidad de participar en comités de evaluación y seguimiento	Sin Requerimiento ni Evidencia para el mes de mayo.
12. Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Se aplican las medidas formativas cuando el desarrollo de la formación lo amerite	Sin Requerimiento ni Evidencia para el mes de septiembre.
13. Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	Se realiza la participación cuando sea designado para esta actividad	No se presenta evidencias
14. Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Se realiza la participación cuando sea designado para esta actividad	No se presenta evidencias
15. Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Se realiza la participación cuando sea designado por la coordinación académica para esta actividad	No se presenta evidencias

16.Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	Para el Periodo objeto de cobro No hay requerimientos de Apoyo y Acompañamiento	Sin asignanaciones de apoyo
17. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación Directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	Se cumplió en este periodo adelantando formación Profesional de acuerdo con las políticas del SENA, con capacitaciones en las siguientes fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	**ANEXO 4** Reporte de horas descargado de Sofía plus.
18. Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Serán apoyadas cuando la coordinación académica así lo designe	No se presenta evidencias
19. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para este periodo no se programaron reuniones de parte de la coordinación	No se presenta evidencias
20. Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para este periodo no se presenta la necesidad de acudir al equipo técnico-pedagógico	No se presenta evidencias
21.Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las	Para este periodo no se presenta esta necesidad	

características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.		
22. Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Cuando lo determine el proyecto de formación, teniendo en cuenta el procedimiento de formación profesional integral	No se presenta evidencias
23. Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Se emplean los diferentes enlaces disponible para la búsqueda de información en las bibliotecas virtuales.	No se presenta evidencias
24. Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Me encuentro certificado en la normas de competencia actualizadas de mi especialidad y estoy pendiente para la certificación por competencias para de impartir formación presencial	Anexo 5 Se puede corroborar en página: http://certificados.sena.edu.co
25.Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	En formación complementaria No aplica esta Obligación.	No se presenta evidencias

26.Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	Se realiza de acuerdo con los lineamientos de coordinación académica cuando estime conveniente	No se presenta evidencias
27. Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se registraron las actualizaciones de la información en el aplicativo SIGEP II durante el mes agosto.	**ANEXO 6** Pantallazo certificado SIGEP. Se puede verificar en el aplicativo.
28. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Diligenciar la encuesta de Bioseguridad al ingreso de los ambientes, lo mismo que el lavado de manos y el autocuidado	**ANEXO 7** Reunión de 5 minutos a cargo del HSQ del Taladro Escuela
29 Cumplir con el "Código de Ética del SENA".	El instructor Trata con respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Todo el Tiempo. No hay quejas ni reclamos
30. Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se acatan las instrucciones y lineamientos del sistema de gestión	Reunión de 5 minutos a cargo del HSQ del Taladro Escuela

31. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Se mantienen limpios, y se les da uso de acuerdo con las capacidades de cada equipo soportado en los manuales del operación	Anexo 9 Se tienen limpios y de manera ordenada
32. Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	No se cumplió en este periodo adelantando formación Profesional de acuerdo con las políticas del SENA, con capacitaciones fuera del Villavicencio	No se presenta evidencias
33. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo a la ejecución del contrato.	Se presenta a la coordinación académica a través de drive los documentos para la cuenta de este periodo de acuerdo con los lineamientos dela coordinación académica	Anexo 9 Evidenciar en drive asignado por la coordinación académica

FECHA (Con corte al periodo a informar)	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA** (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
25/07/2023	**02290-751377**	**1.629.898**	**1.629.898**	**17.113.614**	**9%**		

22/08/2023	04587-800285	$3.775.062	$5.390.615	$ 13.338.552	28%		
25/09/2023	65533-748170	$3.760.717	9.185.985	9.563.490	51%		
25/10/2023	28677-331507	$3.760.717	12.946.702	5.788.428	71%		

OBSERVACIONES

Incluya toda la información adicional que considere respecto de la ejecución con corte a la fecha del informe.

Incluya información general sobre procesos sancionatorios en curso y su estado actual.

En caso de obras y/o adecuaciones señalar si hay lugar a mayores y menores cantidades de obras, ajustes al AIU, entre otros.

Elaboró: Nombre, cargo

.Revisó: Nombre, cargo. . Estar pendientes, yo solicito el curso y el Sena decide cuando lo proyecta

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio octubre 2023

JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5234524
COORDINADOR ACADEMICO PROGRAMAS ESPECIALES
Dependencia TALADRO ESCUELA
VILLAVICENCIO

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.5234524 del año 2023

Cesario Zúñiga Bedoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. **93115820** de Espinal Tolima, en mi calidad de Contratista del SENA, en industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del presente contrato la suma de Diez y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco pesos M/cte. ($18.749.475) COP.
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago que corresponde a los 9 días del mes de julio de 2023 por un valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE.

(**$1.635.861**), b) tres pagos (4) pagos iguales correspondientes a cada uno de los meses de AGOSTO HASTA DICIEMBRE del año 2023 por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS pesos ($ 3.775.062) M/cte. c) un último pago correspondiente a 16 días del mes de diciembre, por un valor de DOS MILLONES TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 2.013.366) M/cte.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta de la Línea presupuestal para atención a Población Victima y Desplazada (PVD) de acuerdo a su

perfil profesional y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2023. Operación de maquinaria pesada

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.	En este periodo no se realizó planeación, para procesos formativos	No presento evidencias, ya no fui designado en este periodo
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	En este periodo no fui desinado para esta función	No presento evidencias, ya no fui designado en este periodo
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No, aplica para los cursos de Formación Complementaria programados para el mes de septiembre del 2023	No Hay evidencia
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las	Se imparte Formación profesional en los cursos de complementaria de acuerdo con las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de	

	fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en las Fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730-actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	**ANEXO 1** -creación de rutas de aprendizaje y asociar aprendices
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	**ANEXO 2** Pantallazos del programación y horarios de formación
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se realizan los procesos de creación de Ruta y Asociación de los aprendices en las Fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	**ANEXO 2** Pantallazos de la gestión en solicitud de cursos y aplicativo Sena Sofia Plus
7	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se realizan los procesos de creación de Ruta y Asociación de los aprendices en las Fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	Pantallazos de la gestión en solicitud de cursos y aplicativo Sena Sofia Plus
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad. Verificar que los participantes a su formación se encuentren	Se realizan la asociación de aprendices a las fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730- actualización	**No hay evidencias**

	en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Montacargas, 2860717-básico en excavadoras.	
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Para este periodo la coordinación académica no me programo en participación como apoyo.	No se presenta evidencias
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para este periodo la coordinación académica no me programo en participación como apoyo al banco de pruebas.	Sin Requerimiento ni Evidencia para el mes de septiembre.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para este periodo la coordinación académica no me programo en participación como apoyo a los bancos de pruebas.	Sin Requerimiento ni Evidencia para el mes de septiembre.
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Se aplican las medidas formativas cuando el desarrollo de la formación lo amerite	Sin Requerimiento ni Evidencia para el mes de septiembre.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	Se realiza la participación cuando sea designado para esta actividad	No se presenta evidencias
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Se realiza la participación cuando sea designado para esta actividad	No se presenta evidencias
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y	Se realiza la participación cuando sea designado por la coordinación académica para esta actividad	No se presenta evidencias

	aporten a la mejora del proceso formativo.		
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Contribuir en el acompañamiento de las diferentes actividades de bienestar	Sin asignaciones para este periodo
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación Directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	Se cumplió en este periodo adelantando formación Profesional de acuerdo con las políticas del SENA, con capacitaciones en las siguientes fichas asignadas: 2859459- Básico en Excavadoras, 2860680- Básico en Excavadora. 2860730-actualización Montacargas, 2860717- básico en excavadoras.	**ANEXO 4** Reporte de horas descargado de Sofía plus.
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Serán apoyadas cuando la coordinación académica así lo designe	No se presenta evidencias
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para este periodo no se programaron reuniones de parte de la coordinación	No se presentan evidencias
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para este periodo no se presenta la necesidad de acudir al equipo técnico-pedagógico	No se presenta evidencias
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.	Para este periodo no se presenta esta necesidad	No se presenta evidencias
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y	Cuando lo determine el proyecto de formación,	No se presenta evidencias

	documentar el cumplimiento y evaluación de esta.	teniendo en cuenta el procedimiento de formación profesional integral	
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Se emplean los diferentes enlaces disponibles para la búsqueda de información en las bibliotecas virtuales.	No se presenta evidencias
24	Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Me encuentro certificado en las normas de competencia actualizadas de mi especialidad y estoy pendiente para la certificación por competencias para de impartir formación presencial	Anexo 5 Se puede corroborar en página: http://certificados.sena.edu.co
25	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Esta actividad se realiza de acuerdo con el desarrollo del proyecto de formación, con la carpeta del instructor	No se presenta evidencias
26	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	Se realiza de acuerdo con los lineamientos de coordinación académica cuando estime conveniente	No se presenta evidencias

27	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se registraron las actualizaciones de la información en el aplicativo SIGEP II durante el mes de agosto.	**ANEXO 6** Pantallazo certificado SIGEP. Se puede verificar en el aplicativo.
28	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Diligenciar la encuesta de Bioseguridad al ingreso de los ambientes, lo mismo que el lavado de manos y el autocuidado	Anexo 7 Reunión de 5 minutos a cargo del HSQ del Taladro Escuela
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se realizan charlas de 5 minutos sobre el autocontrol y seguridad	Reunión de 5 minutos a cargo del HSQ del Taladro Escuela
30	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se acatan las instrucciones y lineamientos del sistema de gestión	Anexo 6 Reunión de 5 minutos a cargo del HSQ del Taladro Escuela
31	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se mantienen limpios, y se les da uso de acuerdo con las capacidades de cada equipo soportado en los manuales de la operación	Anexo 8 Se tienen limpios y de manera ordenada.
32	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	No se cumplió en este periodo adelantando formación Profesional de acuerdo con las políticas del SENA, con capacitaciones fuera del Villavicencio	**No hay evidencias**
33	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.	Se presenta a la coordinación académica a través de drive los documentos para la cuenta de este periodo de acuerdo con los lineamientos de la coordinación académica	Anexo 9 Evidenciar en drive asignado por la coordinación académica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

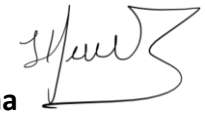
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9455180841 de la planilla, aportes en línea del mes de septiembre del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,



Firma

CESARIO ZÚÑIGA BEDOYA

Contratista

C.C. No. 93115820

Recibí a satisfacción:

Firma

JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4579426
COORDINADOR ACADÉMICO MEDIA TÉCNICA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
Centro de Industria y Servicios del Meta - **C.I.S.M**

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CESARIO ZUÑIGA BEDOYA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/10/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2860680 - CONDICIONES BÁSICAS PARA OPERAR EXCAVADORA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR RETROEXCAVADORA EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 RECONOCER LAS PARTES Y USO DE LA EXCAVADORA SEGÚN SU SISTEMA DE RODAJE.

2 CALCULAR LA PRODUCCIÓN, CICLOS DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS DE LA PALA RETROEXCAVADORA SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y MATERIAL A CARGAR.

3 IDENTIFICAR LOS FRENTES DE TRABAJO, SEGÚN TIPOS DE TERRENOS, PENDIENTES, TIPO DE MATERIAL PARA CARGUE, ÁNGULOS DE TALUDES SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

4 INTERPRETAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA PALA RETROEXCAVADORA.

5 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE EXCAVADORA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

6 RECONOCER LAS TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA EXCAVADORA SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2859459 - CONDICIONES BÁSICAS PARA OPERAR EXCAVADORA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR RETROEXCAVADORA EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 RECONOCER LAS PARTES Y USO DE LA EXCAVADORA SEGÚN SU SISTEMA DE RODAJE.

2 CALCULAR LA PRODUCCIÓN, CICLOS DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS DE LA PALA RETROEXCAVADORA SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y MATERIAL A CARGAR.

3 IDENTIFICAR LOS FRENTES DE TRABAJO, SEGÚN TIPOS DE TERRENOS, PENDIENTES, TIPO DE MATERIAL PARA CARGUE, ÁNGULOS DE TALUDES SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

4 INTERPRETAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA PALA RETROEXCAVADORA.

5 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE EXCAVADORA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

6 RECONOCER LAS TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA EXCAVADORA SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2860717 - CONDICIONES BÁSICAS PARA OPERAR EXCAVADORA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR RETROEXCAVADORA EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 RECONOCER LAS PARTES Y USO DE LA EXCAVADORA SEGÚN SU SISTEMA DE RODAJE.

2 CALCULAR LA PRODUCCIÓN, CICLOS DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS DE LA PALA RETROEXCAVADORA SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y MATERIAL A CARGAR.

3 IDENTIFICAR LOS FRENTES DE TRABAJO, SEGÚN TIPOS DE TERRENOS, PENDIENTES, TIPO DE MATERIAL PARA CARGUE, ÁNGULOS DE TALUDES SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

4 INTERPRETAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA PALA RETROEXCAVADORA.

5 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE EXCAVADORA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

6 RECONOCER LAS TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA EXCAVADORA SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	120,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: CESARIO ZUÑIGA BEDOYA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5234524
COORDINADOR ACADÉMICO MEDIA TECNICA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
Centro de Industria y Servicios del Meta - C.I.S.M

Asunto: Anexos formación octubre 2023

Respetado señor Coordinador.

De acuerdo con cumplimiento de mis obligaciones específicas del contrato NoCO1.PCCNTR.5234524, quiero presentar evidencias de las diferentes actividades desarrolladas en los días de 01 al 31 de AGOSTO 2023.

ANEXO 1

Obligación 4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

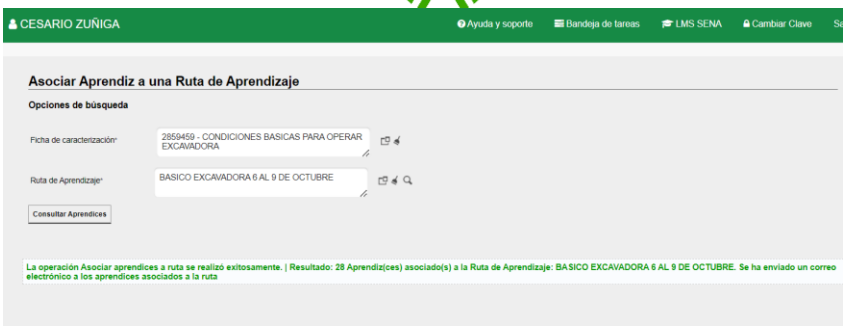
Solicitud y Creación de rutas de aprendizaje y asociar aprendices



2859459	CONDICIONES BÁSICAS PARA OPERAR EXCAVADORA	Terminada por fecha	06/10/2023	09/10/2023	37	Vigente	28
2860717	CONDICIONES BÁSICAS PARA OPERAR EXCAVADORA	En Ejecucion	27/10/2023	30/10/2023	32	Vigente	21
2860680	CONDICIONES BÁSICAS PARA OPERAR EXCAVADORA	En Ejecucion	13/10/2023	16/10/2023	33	Vigente	26

Página 1 de 1

Una que no han matriculado



ANEXO 2

Obligacion 6

Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.

RUTAS DE APRENDIZAJE



Básico excavadora ficha 2859459

ANEXO 4

obligación 24

Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato

CERTIFICADO DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL DE MI COMPETENCIA



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CESARIO ZUÑIGA BEDOYA
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 93115820
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor / Excavadora hidráulica - NIVEL INTERMEDIO
Código: 270101120 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los dos (2) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)
Firmado Digitalmente por

817501 - 02/10/2020
No Y FECHA REGISTRO

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 2 de Octubre de 2023

RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CESARIO ZUÑIGA BEDOYA
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 93115820
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor / Tractor de oruga - NIVEL AVANZADO
Código: 270101120 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en YOPAL. A los trece (13) días del mes de Mayo de dos mil veintiuno (2021
Firmado Digitalmente por

1008735 - 13/05/2021
No Y FECHA REGISTRO

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

Vigencia:
hasta el 13 de Mayo de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CESARIO ZUÑIGA BEDOYA
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 93115820
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Operar camion minero de acuerdo con el manual de operación - NIVEL AVANZADO
Código: 270101055 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en YOPAL. A los cuatro (4) días del mes de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)
Firmado Digitalmente por

1168725 - 04/11/2021
No Y FECHA REGISTRO

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Vigencia:
hasta el 4 de Noviembre de 2024

ANEXO 5
Obligación 27

Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.

Pantallazo certificado SIGEP y SECOP. Se puede verificar en el aplicativo.





ANEXO 6

Obligacion 28 y 30

Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.

INDUCCION HSQ TALADRO ESCUELA



ANEXO 7

Obligación 31

Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén

